

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ALMACENES FERROELECTRICO DISTRIALMAFERRO S.A." REALIZADA EN LA CIUDAD
DE IBARRA EL 29 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Ibarra a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, se reúnen en el domicilio ubicado en la calle Sucre 13-34 a las 19H00, los miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **ALMACENES FERROELECTRICO DISTRIALMAFERRO S.A.**, representada por sus accionistas: Marco Eliecer Cartagena Guevara y Justina Elisa Pozo González.

En consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado a la compañía por lo cual deciden en forma unánime constituirse en Junta Universal de accionistas de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto, preside la sesión la señora Justina Elisa Pozo González, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Marco Eliecer Cartagena Guevara, Gerente de la empresa.

Se constata el quorum de asistencia por parte del secretario y se confirma que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que los accionistas deciden que hay quorum para constituirse en la Junta General de Accionistas.

El presidente dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el orden del día:

1. Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018.
2. Conocer y tratar los informes presentados por comisario y gerente general para el año 2018.

PRIMER PUNTO:

Se da a conocer los Estados Financieros del año 2018, una vez absueltas las inquietudes de los accionistas se pasa al siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO:

Se da lectura a los informes presentados por el comisario y gerente general de la compañía correspondientes al año 2018, destacando los aspectos más importantes.

MOCIONES:

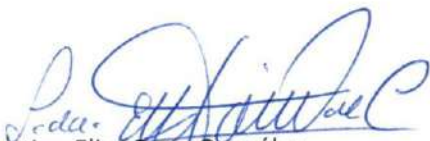
La Lcda. Justina Elisa Pozo González mociona que se aprueben los estados financieros y los informes presentados por el comisario y el gerente general de la compañía correspondiente al año 2018.

RESOLUCION:

Después de las deliberaciones respectivas, por unanimidad y con la totalidad de votos a favor se aprueba los estados financieros correspondientes al año 2018 y los informes

del gerente general y comisario correspondientes al año 2018. Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el presidente concede un receso para redactar el acta.

Se reinstala la sesión con el mismo quorum, se da lectura al acta, la misma que fue aprobada por unanimidad en esta misma reunión y se dispone al administrador remita a la Superintendencia de Compañías conjuntamente con los estados financieros del año 2018.



Justina Elisa Pozo González
PRESIDENTE DISTRIALMAFERRO S.A.



Marco Eliecer Cartagena Guevara
GERENTE DISTRIALMAFERRO S.A.